

I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015.

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (O.P.D.) con domicilio en calle Cuauhtémoc No. 65, Planta Alta, Centro, Zapopan, Jalisco, siendo las 12:18 horas del día 13 trece de diciembre del año 2012 dos mil doce, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2012-2015, presidida por el C. Lic. Fernando Velasco Castillo, en su carácter de suplente del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Al inicio de la sesión, el C. suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Lic. Fernando Velasco Castillo, dio la bienvenida a los asistentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Acto seguido, el C. Lic. Fernando Velasco Castillo, en su carácter de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo pasara lista de asistencia a los presentes y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos:

FERNANDO VELASCO CASTILLO, suplente del Presidente Municipal y Presidente del Comité.

ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES, Vocal Representante de la Comisión Edilicia de Salud.

LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, Vocal Representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL, Vocal Representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" y Secretario Ejecutivo del Comité.

SALVADOR RUIZ AYALA, Contralor Interno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ, Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

DAVID ANTONIO WONG AVILÉS, Director Administrativo del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ, Director del Hospital General de Zapopan.

JOSÉ ARMANDO VALDIVIA LÓPEZ, Director de las Unidades de Emergencia.

GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ, Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ, Vocal Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El C. suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, declaró que se cuenta con 12 de los 14 integrantes, por lo tanto existe el Quórum Legal y serán válidos todos los acuerdos que se tomen.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se propuso a los integrantes del Comité de Adquisiciones, el siguiente orden del día para la presente sesión:

- 1-. Registro de Asistencia.
- 2-. Declaración de Quórum.
- 3-. Aprobación del Orden del Día.
- 4-. Presentación e Instalación del Comité de Adquisiciones.
- 5-. Presentación del proyecto de Licitación del Servicio de Análisis Clínicos y Laboratorios para el O.P.D., y en su caso, aprobación para la publicación de la correspondiente convocatoria.
- 6-. Asuntos Varios.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Estimados integrantes del Comité de Adquisiciones, les solicito manifiesten su aprobación para desarrollar la sesión de acuerdo a este orden del día. Es aprobado por unanimidad.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

4. PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Turno el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, el Dr. Sergio Quintero Hernández.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Gracias Presidente, estimados miembros del Comité de Adquisiciones, me permito dar lectura al artículo 10 diez del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan:

“El Comité se integrará con las siguientes vocalías:

I. El Presidente Municipal o quien éste designe como su representante;

II. Un regidor de la Comisión de Salud de preferencia el presidente de la Comisión;

III. Un regidor de la Comisión de Hacienda de preferencia el presidente de la Comisión;

IV. Un regidor de la Comisión de Desarrollo Social y Humano de preferencia el presidente de la Comisión;

- V. El Director General del Organismo;
- VI. El Contralor Interno;
- VII. El Director Jurídico del Organismo;
- VIII. El Director Administrativo del Organismo;
- IX. El Director del Hospital General de Zapopan;
- X. El Director de las Unidades de Emergencia;
- XI. Un representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara; y
- XII. Un regidor de las fracciones políticas que integren el Pleno del H. Ayuntamiento a excepción de las previstas en las fracciones II, III y IV, de este Artículo.”

De tal manera, este Comité de Adquisiciones, queda integrado por:

Dr. Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, representado por el Lic. Fernando Velasco Castillo;

Reg. Roberto Carlos Rivera Miramontes, Vocal Representante de la Comisión de Salud;

Reg. Laura Lorena Haro Ramírez, Vocal Representante de la Comisión de Hacienda;

Reg. Andrea Margarita Márquez Villarreal, Vocal Representante de la Comisión de Desarrollo Social y Humano;

Dr. Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones;

Lic. Salvador Ruiz Ayala, Contralor Interno del Organismo;

Lic. Lilia Paloma Romo Gómez, Directora Jurídica del Organismo;

Mtro. David Antonio Wong Avilés, Director Administrativo del Organismo;

Dr. Jorge Alberto Pérez Gómez, Director del Hospital General de Zapopan;

Dr. José Armando Valdivia López, Director de las Unidades de Emergencia del Organismo;

Lic. Gastón Alarcón Rodríguez, Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara;

Reg. María Del Carmen Mendoza Flores, Vocal Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional;

Reg. Sergio Hernández González, Vocal Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista, y;

Reg. Hugo Rodríguez Díaz, Vocal Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Es cuanto Señor Presidente.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

En atención a lo expuesto por el Dr. Sergio Quintero, procederé a emitir la declaratoria de integración:

De conformidad con el artículo 10 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara legalmente integrado este Comité de Adquisiciones, por lo que los acuerdos tomados por sus integrantes, tendrán plena validez y obligatoriedad para el Organismo.

En hora buena.

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y LABORATORIOS PARA EL O.P.D., Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

De nueva cuenta cedo el uso de la voz al Dr. Sergio Quintero para el desahogo del punto 5. Presentación del proyecto de Licitación del Servicio de Análisis Clínicos y Laboratorios para el O.P.D., y; en su caso, aprobación para la publicación de la correspondiente convocatoria.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Gracias, señor Presidente. Estimados miembros del Comité: sobre el proyecto de licitación pública del servicio de análisis clínicos y laboratorio, les informo que el contrato actual está llegando a su término y en base a la necesidad del Organismo para seguir prestando el servicio de análisis clínicos en nuestras unidades, es necesario que se realice el proceso de adjudicación por Licitación Pública Municipal conforme a lo establecido en los artículos 40 fracción IV y 56 fracción III a lo que doy lectura: "Será por Licitación Pública cuando la cuantía sea superior a los 15,000 Salarios Mínimos Vigentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SMVZMG) con la autorización y participación del Comité".

Cabe mencionar que los 15,000 SMVZMG equivalen a la cantidad de \$934,950.00 pesos y el egreso proyectado por el Organismo en este rubro supera esta cantidad.

De ser aprobada la convocatoria propuesta, se les estaría citando en las sesiones para realizar el procedimiento conforme a este calendario:

- Apertura de propuestas técnicas, jueves 17 de enero de 2013 a las 12:00 horas
- Apertura de propuestas económicas, viernes 18 de enero de 2013 a las 12:00 horas

- Fallo, viernes 18 de enero de 2013 a las 14:00 horas.

De acuerdo a la documentación que les fue enviada les presentamos la propuesta de convocatoria para esta licitación:



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2016



OPD

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

CONVOCATORIA No. 001/2013

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, 20, 24 fracción I, 39, 40, 43, y del 44 al 52 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, a través de su Comité de Adquisiciones, el **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan** convoca a los interesados a participar en la **licitación pública de carácter municipal**, para la contratación de la **prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio, para las unidades de atención del Organismo**, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	
CA-SSMZ-LP-01/2013	\$1,000.00	Miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de enero de 2013, de 9:00 a 14:00 hs.	
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorios	1	Servicio
Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo
Jueves 10 de enero de 2013, a las 12:00 horas	Jueves 17 de enero de 2013, a las 12:00 horas	Viernes 18 de enero de 2013, a las 12:00 hs.	Viernes 18 de enero de 2013, a las 14:00 hs.

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las instalaciones de la Jefatura de Recursos Materiales, con domicilio en la calle Colón No. 289, Centro, Zapopan, Jalisco, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. El pago del costo de las bases deberá realizarse en las cajas del Hospital General de Zapopan, bajo el concepto de "Adquisición de bases del proceso CA-SSMZ-LP-01/2013", únicamente los días 2, 3 y hasta las 14:00 horas del día 4, todos de enero de 2013.

La procedencia de los recursos son propios del Organismo Público Descentralizado que convoca. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español. La moneda en que deberá presentarse la propuesta será en moneda nacional.

Lugar donde se llevarán a cabo los eventos:
Sala de Juntas de la Convocante, con domicilio en Cuauhtémoc No. 65, Centro, Zapopan, Jalisco, planta alta.

Zapopan, Jalisco a 2 de Enero de 2013
Dr. Sergio Quintero Hernández
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
Del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

La pongo a consideración de este Comité, señor Presidente.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a consideración de este Comité el siguiente punto de acuerdo:

Se apruebe y ordene que se publique, simultánea y oportunamente, en dos de los diarios de mayor circulación de la entidad, la convocatoria de La Licitación Pública Municipal para la contratación de la prestación del servicio de análisis clínicos y laboratorio para las unidades de atención del Organismo.

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

Se da por aprobado este acuerdo por unanimidad.

LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ:

Está bien que se haga la contratación del servicio, ¿qué lleva todo el servicio? ¿sabemos eso?

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Finalmente la ficha técnica se va a emitir el jueves 17 de enero, hasta esa fecha es que pudiéramos nosotros acceder a la revisión de las fichas técnicas. En este momento se están integrando y la idea de irnos hasta esa fecha es precisamente no vulnerar la confidencialidad de las mismas fichas técnicas.

LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ:

Me queda claro eso, mi pregunta es ¿Qué vamos a autorizar de compra? O sea como paquete es muy ambiguo qué se va a comprar: tantos reactivos, tantas máquinas, etc. Regularmente, discúlpeme la pregunta, en un Comité de Adquisiciones se ventila qué es lo que se va a comprar y cuánto es un estimado de compra, cuánto compraron anterior, cuánto se tiene proyectado para esto. Queda que son salarios mínimos pero ¿el Comité tiene acceso a esa información?

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Principalmente lo que se busca contratar es el servicio de laboratorio clínico. Dentro de ese servicio de laboratorio clínico son todos los exámenes de laboratorio que realizamos en las instituciones, tanto en el hospital como en la cruz verde. Hablamos de biometrías químicas, generales de orina, hormonas, todos los exámenes que se llevan cabo aquí, la cantidad en promedio que se consume mensualmente es aproximadamente \$1'400,000.00 a veces \$1'800,000.00 es variable, pero en promedio pudiéramos mencionar esa cantidad. La empresa pueda cubrir todas las necesidades de laboratorio como se requieren, tanto en Hospital como en las unidades de Cruz Verde, las cinco unidades, y también queremos el compromiso de que cuando ya se habilite el nuevo Hospital General de Zapopan haya el compromiso de las instalaciones también de esa área, eso es principalmente.

LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ:

Y en su convocatoria abierta que se manda ¿si va a haber el desglose?

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Así es, sí. El objetivo es que nos den a conocer que tenga la capacidad la empresa de todos los estudios que se van a hacer.

LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ:

Sí, esa era mi pregunta. De saber qué tipo de pruebas para que a la hora que se convoque no haya dudas y participe mayor gente de lo esperado. Gracias.

6. ASUNTOS VARIOS.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto número 6. Asuntos Varios, por lo que me permito preguntar, estimados miembros, si tienen algún tema que quisieran comentar.

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ:

En primer lugar, como yo reiteradamente he mencionado en alguna de las reuniones, felicitar al área del OPD porque estamos caminando muy diferente a la administración pasada y lo decimos con todas sus letras. Lo único que sí, al igual que el Lic. Gastón, estaríamos nosotros de Movimiento Ciudadano planteando es saber los pormenores, por eso me quise esperar hasta asuntos varios y felicitarlos por lo que se esta haciendo, ver los pormenores de lo que se va a contratar por todo lo que ha sucedido en la administración pasada, seremos muy cuidadosos de revisar que no haya un candado de una cosa sin chiste; una cosa sin chiste me refiero a que vamos a contratar corcholatas, pero luego allí en un parrafito decir roja y que diga coca, eso no lo vamos a permitir porque trataríamos de atacarlo legalmente hasta donde nosotros tuviéramos el derecho; o sea es corcholata, no es roja y que diga coca porque no hay duda. Entonces necesitaríamos ser muy cuidadosos de que sea una Licitación muy pulcra, para que haya los mejores resultados del servicio como económicos porque francamente nosotros era lo que estábamos esperando, que hubiera la Licitación para terminar con toda la problemática de la anterior compañía que estaba dando; esto, porque tenemos un rosario completo que pudiéramos estar desarrollando desde el mes pasado y hasta el día de hoy de todas las irregularidades que se presentan con nombre y apellido de pacientes que no les hacen caso, que no le responden en los exámenes pero entendimos que era esperar, no estar dando lata; era esperar a que se solucionara de fondo y en esta solución de fondo pues hay que cuidar que no se vaya a repetir el esquema y de que la empresa que se contrate tenga intereses como proveedor, es el que tiene el contrato y da el servicio y lo da bien en los términos del contrato luego no agregarle otra función que ya choca, que era lo que estaba pasando en el contrato anterior con Aldrete.

DR. JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ:

Agradeciendo las palabras del Dr. Hugo Rodríguez y también abonando al comentario que él hace, tenga la confianza doctor y todos los miembros que conformamos este Comité, que nuestra principal preocupación es que sea lo más transparente este proceso, en primer lugar; pero también es una preocupación muy grande por parte de nosotros que los resultados de los estudios laboratoriales no sólo sean entregados oportunamente, si no de una manera confiable. Entonces tenga esa certeza, doctor, que también nosotros estaremos vigilando muy celosamente ese proceso. Gracias, señor Presidente.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 14, y los oficios recibidos hasta la fecha, doy cuenta de los nombres de las personas que fungirán como suplentes de vocales titulares:

- *Por parte del Dr. Héctor Robles Peiro, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones designa al Lic. Fernando Velasco Castillo como su suplente, mediante oficio 12/3345/4469.*
- *Por parte del Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, vocal titular de la Comisión Edilicia de Salud, nombra como vocal suplente a la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, mediante oficio 0100/061/2012.*
- *Por parte de la Regidora María del Carmen Mendoza Flores, vocal titular de la Fracción del Partido Acción Nacional, nombra como vocal suplente al Regidor José Antonio de la Torre Bravo, mediante oficio 0100/2012/080.*
- *Por parte del Regidor Augusto Valencia López, coordinador de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, nombra como vocal titular al Regidor Hugo Rodríguez Díaz y como vocal suplente a la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, mediante oficio 0100/AVL/048/2012.*
- *Por parte de la Lic. Lilia Paloma Romo Gómez, vocal titular de la Dirección Jurídica del Organismo, nombra como vocal suplente al Lic. Uriel Hernández Guerrero, mediante oficio JUR/923/2012.*
- *Por parte del Mtro. David Antonio Wong Avilés, vocal titular de la Dirección Administrativa del Organismo, nombra como vocal suplente al L.C.P. Jorge Sandoval Rodríguez, mediante oficio DA/080/2012.*
- *Por parte del Dr. José Armando Valdivia López, vocal titular de la Dirección de Urgencias del Organismo, nombra como vocal suplente al Dr. Pedro Hugo Palos Rosas, mediante oficio 1701/2012/32.*

De igual manera, se les recuerda a los miembros del Comité que no se mencionaron que el artículo 13 párrafo segundo obliga a que en la Primera Sesión o a más tardar en la siguiente, se nombren a sus suplentes, por lo que les solicitamos respetuosamente nos hagan llegar los oficios correspondientes.

LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO:

Se da cuenta del registro del asunto vario relacionado con las suplencias de los vocales titulares que integran este Comité.

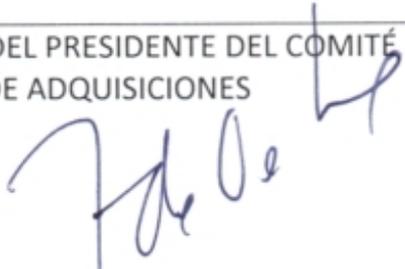
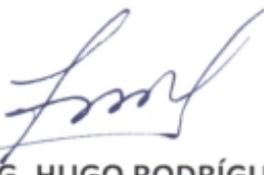
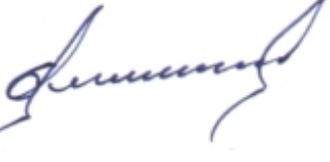
Una vez desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 12:00 doce horas con 37 minutos.

El Lic. Fernando Velasco Castillo y el Dr. Sergio Quintero Hernández, agradecieron a los presentes su asistencia.

Con fundamento en el artículo 21 fracción VIII, y el artículo 63 del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco", se levanta la presente acta, firmando de conformidad los integrantes del Comité que asistieron.-----

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015

<p align="center">SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>  <p align="center">LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO</p>	<p align="center">DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO EJECUTIVO</p>  <p align="center">DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ</p>
<p align="center">VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD</p>  <p align="center">REG. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES</p>	<p align="center">VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA</p> <p align="center">REG. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ</p>
<p align="center">VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>  <p align="center">REG. ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL</p>	<p align="center">VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p align="center">REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</p>
<p align="center">CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO</p>  <p align="center">LIC. SALVADOR RUIZ AYALA</p>	<p align="center">DIRECTORA JURÍDICA DEL ORGANISMO</p>  <p align="center">LIC. LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ</p>
<p align="center">DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO</p>  <p align="center">MTRO. DAVID ANTONIO WONG AVILÉS</p>	<p align="center">DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN</p>  <p align="center">DR. JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ</p>
<p align="center">DIRECTOR DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA</p>  <p align="center">DR. JOSÉ ARMANDO VALDIVIA LÓPEZ</p>	<p align="center">REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA</p>  <p align="center">LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ</p>

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 13 de diciembre de 2012.